



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y sin perjuicio de lo dispuesto en la Acordada 7/92;

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Corte Suprema de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7A., en reemplazo del señor Gustavo Aguilera que renunció al señor ANTONIO JORGE FERNANDEZ (L.E.N° 4.393.708 -clase 1942-).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RICHARDO LEVENSE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION